Reiteraron la importancia de intensificar los flujos de comercio e inversión y profundizar la cooperación entre la Alianza del Pacífico y terceros países con el fin de impulsar un mayor crecimiento y desarrollo de sus economías y mejorar el bienestar de sus habitantes.

Acogieron con beneplácito la solicitud de Costa Rica para iniciar su proceso de adhesión a la Alianza y, para tal efecto, se acordó establecer un grupo de trabajo,el cual se consituirá con ocasión de la próxima reunión del GAN.

Resaltaron el apoyo del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, y tomaron nota de los resultados y recomendaciones de su reunión realizada, el 22 de mayo en la ciudad de Cali.

Expresaron su complacencia por la realización del Encuentro Empresarial, evento que convocó a más de 500 empresarios de diferentes sectores y países.

Manifestaron su satisfacción por la realización de la primera reunión de los Ministros de Economía y Finanzas de los países de la Alianza del Pacífico celebrada en Lima el 25 de abril de 2013, en el marco del Foro Económico Mundial para Latinoamérica, en la que expresaron una visión compartida para lograr una mayor integración de las economías y los mercados de capitales, así como una mayor movilidad de las empresas entre los países miembros.

Resaltaron la trascendencia de la apertura de la Embajada en una sede compartida entre los cuatro países miembros en Ghana, así como por la suscripción de acuerdos similares entre los cuatro países para compartir las sedes diplomáticas, consulares y de promoción comercial. Destacaron asimismo el Acuerdo entre Chile y Colombia para compartir Embajadas en Argelia y Marruecos, ésta última ya en funcionamiento, así como el alcanzado entre Perú y Colombia para compartir la sede de la Embajada en Vietnam. Asimismo, instaron a que los países Miembros continúen avanzando con este tipo de iniciativas.

En el marco de las negociaciones en curso de la Alianza del Pacífico, destacaron lo siguiente:

En materia de Comercio e Integración de bienes revisaron y resaltaron los avances en las negociaciones en materia arancelaria, Reglas de Origen, Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio.